

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23570 *Resolución de 8 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas, mediante el sistema de concurso-oposición y en turno libre, conforme establecen el artículo 2.1 y concordantes de la Ley 20/2021, de Estabilización del Empleo Temporal:

Una plaza de Auxiliar Administrativo (Urbanismo), de la plantilla de personal laboral fijo.
Una plaza de Peón de Cementerio, de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos conforme a las propias bases.

Tordesillas, 8 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Miguel Ángel Oliveira Rodríguez.